



JUNTA ELECTORAL LOCAL

Viernes 11 de septiembre de 2019.

Estimados Estudiantes de Pregrado y Postgrado,

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Consejo de Facultad en su sesión ordinaria de 2 de octubre y el Reglamento General de Elecciones y Consultas de la Universidad de Chile, hemos dado inicio a un nuevo proceso de elecciones de representantes estudiantiles para los Consejo de Escuela de Pregrado y Postgrado.

Como podrán ver en el calendario de elecciones aprobado, las votaciones se realizarán en primera vuelta el día 20 de noviembre, y en caso de segunda vuelta, ésta queda programada para el día 4 de diciembre.

Tienen derecho a voto todos los alumnos de pregrado y postgrado que se encuentren actualmente matriculados.

La publicación del claustro elector de los alumnos de pregrado la encontrarán en afiches dispuestos en el hall central de nuestra Facultad y en el caso de los estudiantes de Postgrado, en el ingreso del Edificio Al Manara. Las observaciones u objeciones que puedan tener al respecto, las pueden hacer presentes hasta el 18 de octubre de 2019, al correo electrónico vicedecana@derecho.uchile.cl.

A su vez, todos los alumnos con matrícula vigente pueden presentar candidaturas hasta el día 18 de octubre. Para ello, deben remitir una carta de postulación al mail indicado previamente, con el patrocinio de cinco estudiantes que también se encuentren actualmente matriculados.

Les hago presente que, toda la información relacionada con este proceso es reservada a la comunidad universitaria, únicamente dispuesta para los fines electorales, prohibiéndose su uso en otras áreas.

Los invitamos a participar de este proceso democrático,
Saludos cordiales.


Renée Rivero Hurtado,
Vicedecana y Presidenta de la Junta Electoral Local.

